



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 16 AGO 2019

RES. H. N° 1254/19

Expte. N° 4816-19

VISTO:

La nota N°1281/19 mediante la cual el Lic. Néstor Hugo Romero solicita licencia sin goce de haberes en el cargo Regular de Profesor Asociado, Dedicación Semiexclusiva, de la Asignatura "Planeamiento Educativo"; y

CONSIDERANDO:

QUE por Resolución R. N°0688-2019 el mencionado docente fue designado como Secretario Académico de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 21 de Mayo de 2019.

QUE asimismo mediante Resolución R. N°0701-2019 se rectifica el título correspondiente al Mg. Néstor Hugo Romero.

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho N° 444 aconseja otorgar la licencia solicitada en el cargo de referencia, por haber sido designado en cargo de mayor jerarquía;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en sesión ordinaria del día 13 de agosto de 2019)

RESUELVE:

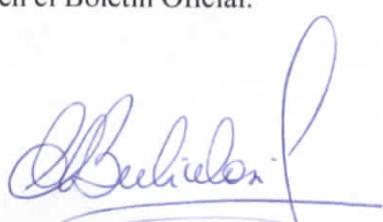
ARTICULO 1°.- OTORGAR al Mg. Néstor Hugo ROMERO Legajo N° 3974, **licencia sin goce de haberes** en el cargo Regular de Profesor Asociado, Dedicación Semiexclusiva, de la Asignatura "Planeamiento Educativo" de la Escuela de Ciencias de la Educación, a partir del 21 de Mayo de 2019 y mientras dure su designación como Secretario Académico de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2°.- ENCUADRAR la licencia concedida en el artículo anterior a lo establecido por el Decreto 1246/15 - Artículo 49° Título II inc. a) "Licencia por ejercicio transitorio de cargos de mayor jerarquía".

ARTICULO 3°.- NOTIFÍQUESE al docente, comuníquese a la Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección General de Personal, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial.


Llc. GABRIELA CARETTA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. CATALINA EULUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa